

LOS ANDES

{ ADMINISTRACION, {
Calle de Olmedos N. 83. }

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO. I. {
TELEFONO No. 18. }

- AÑO XXVI. -

Guayaquil.-Ecuador.- SABADO ENFRO 25 de 1890.

- 2779. -

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de



de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....£ 3.000.000.

El infrascrito, agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS De

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.

500 á 800 Pesos de Beneficio Mensual

podrán ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un riteulo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad dirigirse a

MR. RICHARD SCHNEIDER

inventor y fabricante, en Paris 22, rue d'Armaillé 23, en PARIS

La Equitativa.

Sociedad de Seguros Mútuos de Vida.

SITUACION EN ENERO-1889.

Activo.....	Oro.	95.042.922.96.
Pasivo.....		74.248.207.81.

Sobrante al 4 p.º 20.794.715.15.

POLIZAS DOTALES. Las pólizas dotales de esta Compañía, son las que presentan mejores beneficios á todas las personas jóvenes que puedan facilmente llegar al periodo que designen, sea de 10, 15 ó 20 años.

Pólizas ordinarias y de Vida.— Presentan superiores ventajas á los padres de familia y personas de mayor edad, tanto por que sus premios son muy reducidos, cuanto por que tienden esencialmente á la protección de las familias.

La Equitativa es la UNICA COMPAÑIA que expide la póliza indisputable.

Todos los datos que facilite esta Compañía serán garantizados con la firma del Agente y el sello de la Compañía. Agente General en la República del Ecuador.

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.

Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

AZUCAR SUPERIOR

Siempre **La mas Barata**
Relativamente a clase i calidad

De venta en todos los principales establecimientos de Guayaquil i de Babahoyo
Con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN

Jaime Puig y Mir.

Commercial Union.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

CAPITAL £ 2.500,000,

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Co.

SCHOOP BROTHERS,

6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llegando los géneros en esta.

BANCA.—LACITY BANK ALDGLATE—

¡AZUCAR! AZUCAR A HORAS!
DE LOS INGENIOS
Santa Rosa de Chobo i Santa Ana.

POR MAYOR
tiene de venta constantemente.

L. C. STAGG.
Guayaquil, Agosto 17 de 1886

CONSEJO A LAS MADRES

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amanece el angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequenuelo, alborota las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera i ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n.º. Buenos Aires.

AVISO.

ENSAYO DE IMITACION DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPITULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES.

POR JUAN MONTALVO.

Por cuenta de la familia del autor saldrá a la luz esta obra, si la invitación que contiene este aviso tuviere buen éxito. Para realizar la empresa es indispensable una suscripción anticipada. Por cada ejemplar suscrito se consignará al mismo tiempo cinco sueros. La obra irá precedida de "El Busconio," la edición será en todo semejante a la de «Los siete Tretadores.» Todo está listo para comenzar la impresión en Paris cuando estén suscritos los ejemplares suficientes.

Centro generales de los suscritores, en Guayaquil les recibe el Dr. Agustin L. Yeroqui en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullasri en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo, i en las de Pichincha i las del Norte, César Montalvo. Atenta a la importancia de la obra se dedica a los señores Redactores de periódicos se digna insertar este aviso o en los que tienen a su cargo.

CALENDARIOS AMERICANOS A LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE

Petro Janer.

acaba de llegar un variado surtido de calendarios esfoliadores con escogidos i hermosos dibujos caprichosos i originales. Reuniendo este surtido, además de su módico precio la diversidad de tamaño en sus cifras i la lectura que contienen sus hojas, que en unas es festiva, en otras religiosa i otras de arte culinaria.

TRISTE RECUERDO.

Ayer no pudimos estar tranquilos todo el día. Un tristísimo recuerdo nos acosaba á la continua, y en alas de la imaginación, fuimos á visitar el cementerio.

¿Que habla allí? Cinco tumbas que encierran las reliquias de cinco mártires.

Ayer dos años há, que una escolta de verdugos dió muerte aleva á cinco jóvenes estimados de nuestra sociedad.

Ayer dos años que los asesinos contemplan, impávidos, su infamia y se mofan del sentimiento público.

Ayer dos años que la Justicia fue una vez más escarnecida en el Ecuador.

Ayer dos años que el pueblo gime y los canallas gozan.

Ayer dos años que los ecos de la Noche Sangrienta se repiten sin cesar, con clamoreo pavoroso en la conciencia nacional, y, sin embargo, ahí están las víctimas inmoladas, sin que los magistrados se hayan empeñado, ni poco ni mucho, en satisfacer á la opinión ni acatar á la ley.

Y nos llamamos República, y decimos que hay orden, libertad y progreso.

¡Mentira! Respondan por nosotros los manes de Lopez, Coronel Sarmiento, Franco, Cerda y Baquerizo.

Respondan ellos, y díganse después, si existe entre nosotros la hechicera maga con su régimen de severidad y de virtud.

No existe, nó, sanción legal en el Ecuador. La moral se encuentra despreciada, escarnecida, olvidada casi, durísimo es decirlo, pero esta es la verdad.

La impunidad es aquí el orden y la perdida es la ley.

Cuanto más infame un individuo, más alto se le mira.

Como que fuera honorífica entre nosotros la gerarquía del crimen.

Robos, asesinatos, concusiones de todo género, he ahí la hoja de méritos de muchos de nuestros grandes hombres.

Honradex pública y privada, respecto á los derechos ajenos, en todo orden, patriotismo, amor al progreso ¿de qué sirven?

Refiere la Historia que, entre los romanos, era peligroso poseer una casa ó una finca, ó fortuna de cualquier modo que fuese, pues que eso servía de pretexto para figurar en las listas de los perseguidos de Mario y de los proscripciones de Sila.

¿Será que aquí se procede de como en los calañitos tiempos de la República romana?

Nada son para el Ecuador la crisis económica, ni la supuesta perturbación de la paz. Esta, esta estúpida crisis moral, esta perpetua anarquía de deberes y derechos, si que mantienen al país en la más lamentable situación.

¡Vivimos en la ignominia!

Ah! el patriotismo herido en su fibra, la más delicada, nos hace exclamar de esta manera.

Aquí donde los inocentes lloran y los pícaros ríen; aquí, donde el ciudadano no tiene garantías, mientras los tienen el

ladrón y el asesino; aquí donde todavía hay fueros para los malvados, no nos queda más que hojear el martirologio de la Patria, con pena y con vergüenza, como un tristísimo recuerdo.

Al conmemorar el aniversario de la matanza infame, llevada á cabo en la noche del 24 de Enero de 1888, sean nuestras palabras de execración y ternura:

¡Malditos sean los asesinos! ¡Paz en las tumbas de los mártires!

Exterior.

COLOMBIA I LOS ESTADOS UNIDOS.

El asunto de la detención de buques de los Estados Unidos en las costas de San Blas, República de Colombia, sigue llamando aquí poderosamente la atención. Los armadores de uno de los buques detenidos, han elevado al Departamento de Estado una queja en la cual declaran haber cumplido estrictamente con las disposiciones reglamentarias de Colombia, según consejo del Cónsul de dicha República en Nueva York. Mr. Blaine ha enviado instrucciones al Cónsul de los Estados Unidos en Colombia para que investigue el asunto de estos apremiamentos.

El Ministro de Marina señor Tracy, que se hallaba ayer en esta ciudad, ha teleografiado á Mr. Blaine haciéndole saber que hai en guerra antillana tres buques de guerra de los Estados Unidos que pueden enviarse a las costas de Colombia en caso necesario; dos de ellos, el Keavage y el Galena, surtos en Mobile Saint Nicholas, Haití, podrían hacerse a la mar en el acto si llegar á Cartagena en tres días.

Desde luego el telegrama de Mr. Tracy es puramente la transmisión de un dato, y no significa que los Estados Unidos hayan creído llegar a la necesidad de enviar su escuadrilla a aguas colombianas. Mr. Tracy cree que el asunto se arreglará por la vía diplomática y que no ocurrirá conflicto alguno con Colombia. Más si fuese cierto, como se le ha dicho, que ha salido de este puerto un buque mercante armado i dispuesto a resistir la acción de las autoridades colombianas, en ese caso opina Mr. Tracy que podría ser interceptado por los buques de guerra norteamericanos surtos en aguas de Haití, para impedir que se lleve la guerra a un país que está en paz con los Estados Unidos.

Hemos recibido una importante comunicación firmada por un colombiano, que arroja mucha luz sobre los antecedentes del asunto a que venimos refiriéndonos. En nuestro número del lunes verá la luz este documento, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Reteniendo tomemos nota de una carta notable por más de un concepto que hoy publica el Herald. Dice el comunicante, un norteamericano que residió en Colombia por muchos años, que la costa de San Blas es bien geográficamente forma parte del Departamento de Panamá por los fines del pago de derechos fiscales de importación perteneciente al distrito aduanero de Cartagena.

Panamá i Colón son puertos francos i sin aduanas, i por tanto ni pueden en ellas hacerse entradas aduaneras ni percibirse derechos de aduanas.

Mientras los comerciantes norteamericanos se limitaron a suministrar a los indios de San Blas los efectos que éstos consumían, el gobierno de Colombia pudo pasar por alto la libre importación de estos efectos; pero desde el momento en que se establecieron en la costa de San Blas depósitos de dichas mercaderías, que después libres de derechos se esquivaban a varios puer-

tos de Colombia, con notorio perjuicio para los comerciantes que pagaban los derechos aduaneros, entonces fué llegada la hora de normalizar esta situación anómala.

Hé aquí en breve resumen lo más sustancioso de la carta del comunicante del Herald, la cual termina con este hábil ejemplo.

«Suponga usted que el capitán de un buque extranjero que ha estado comerciando sin pagar derechos con las costas de la bahía de Long Island cuando estaban exentas de todo resguardo marítimo, regrese hoy a esas costas. ¿Le apresaría el guardacostas que hoy se halla apostado en aquellas aguas? ¿Después de tráfico ese buque a remolque a Nueva York, ¿le soltaría el gobierno antes de pagar los derechos que adeuda? ¿Bastaría la licencia de cualquier alcalde de una ciudad que no tuviese aduana, para garantizar esa trasgresión de nuestras leyes aduaneras?»

Inserciones.

Cádiz, 18 de Diciembre de 1889.

Señor Director de Las Novedades.

Las pruebas del submarino Peral están dando un brillante resultado.

Seguindo el programa aprobado por la superioridad, Peral ha hecho ensayos de velocidad, disparando torpedos, inmersión, flotación i evoluciones, dando todos ellos un resultado de admirable precisión.

Faltan lo de velocidad submarina, que puede decirse se han hecho aquí, si bien no a la profundidad que su inventor ofrece, pero cerrados las costillas, i navegando durante algunas horas bajo las aguas, i los de disparo de torpedos con carga, que son los decisivos para proceder a la prueba oficial.

El problema está resuelto en todas sus partes, i Peral, tan ruidosamente combatido por una parte de la prensa, vuelve a ser glorificado por cuantos aman las grandezas patrias, i veneran la ciencia en sus manifestaciones sublimes.

Es verdad que Peral se la gana de las simpatías i el respeto de sus conciudadanos en su prudencia ante los ataques injustificados que se le han dirigido; su buena fe en la verdad de sus afirmaciones; su honrada franqueza, i ese noble rasgo que tan ensalzado ha sido, de devolver los dos malhadados millones de reales que un americano, ganoso de popularidad, puso a su disposición, i que el inventor del buque del submarino lo entregó intactos para librarse, devolviéndolos, de una pesada carga: la del cuidado de lo ajeno, pues, nunca los admitió como donativos, sino como depósito.

Otra vez pobre i glorificado por su genio, Peral aparece como debe aparecer, modesto, sencillo, trabajador, con su honroso uniforme de soldado de marino mojado por la espuma, i su mirada vaga i triste como de compasión hacia las miserias que se han alzado para cercarle el paso.

Hé aquí ahora algunos datos de las pruebas más importantes, o sean las de inmersión.

El Peral ha navegado una cuantas millas, cerrada la porta i en completa incombustión, permaneciendo así más de tres horas el primer día i ayer más de cinco.

Ha hecho uso de los aparatos de visibilidad para apreciar los sonidos que en el exterior se le escuchaban en una pizarra, con perfecto resultado.

La respiración de sus tripulantes ha sido normal durante las horas de aislamiento del buque, sin que se notase en su interior la más mínima alteración. Los torpedos disparados lo han sido con un acierto notable, recorriendo de dos a trescientos metros de trayectoria, sin entorpecimiento alguno. Las evoluciones del buque para

sumergirse, reaparecer, virar, clar i moverse en filo con plena libertad i autonomía, han sido perfectas, consiguiendo por exacta la regularización de los aparatos i la precisión de los cálculos.

Es, pues, justo el entusiasmo que estas pruebas han despertado en el público; i más que justo obligado el enviar una calorosa felicitación al inventor, así como a sus ilustres compañeros de gloria i de peligros, los tenientes de navio don Manuel Cabelle, timonel del submarino, don Pedro Morcader, don Juan Trilleras, don Antonio García Gutiérrez, don José Moya, i el Alguacil Ayala de S. M. la Reina don Antonio Armero, que asiste a las pruebas.

Estos bravos marinos merecen bien de la patria i respeto i consideración de todos los corazones leonados.

Sin la menor exigencia, sin vacilaciones ni temor, han seguido al inventor paso a paso, soportando rudos trabajos, arrojando riesgos muy graves, sin formular una queja, sin doblegarse ante la más leve duda.....

Honor, pues, a los bravos compañeros de Peral, grandes como él en la resignación i la fe, nobles como él en el olvido de las glorias, i como él valerosos, generosos i entusiastas.

El acontecimiento del día, además de las pruebas del submarino, es la recepción en la Academia española del elegante escritor don José de Castro i Serrano, tan estimado por sus condiciones morales como admirado por su talento.

Su discurso, ha sido una lección primorosa de literatura, muy oportuna a no dudarlo, pues en épocas como la actual se necesitan enseñanzas autorizadas, para guiar a los que se desmoronan promovido por los innovadores que quieren entranzar el realismo, i los conservadores que se abalanzan para no aventurar los principios de cultura, sencillez, claridad i buen gusto de lo que se ha dado en llamar antiguo, cuando precisamente en esa naturalidad no amanece, en ese término medio entre lo sublime i lo vulgar está siempre el secreto de la buena literatura.

Hé aquí lo que dice Castro i Serrano del naturalismo en moda:

«La escuela naturalista actual, que en mi sentir no es tal escuela, sino arte de distinguirse de los otros i reclamo para adquirir lectores, será más o menos filosófica en sus principios, pero es de lo terrible i malhadada en sus formas de exhibición. No entuesta con descender al fango de las ideas, desdiciendo muchas veces al fango de las palabras, olvidándose de que así como el oro común i constante de los gramáticos es el oro común i constante de los doctos, más de los simples; la naturalidad que se exige hoy no es la del vulgo grosero i mal hablado, sino la naturalidad de las personas distinguidas i nobles.

Va sucediendo con los libros naturalistas lo que con ciertos canchales primitivos, que hai que leerlos con cautela. Los que los escriben, en ese idioma de libros indigestos, dudan si aceptan para su trato íntimo, olvidan que hai libros, que hai epopeas, que hai más deos, i que aun en nuestro propio sexo hai gran número de hombres que se resisten a la procreación i generaría de la palabra impresa. Aguardando el eterno principio de que todos somos unos i de que todos vivan en el conocimiento del bien i del mal, hablan como hablarían en el café, como hablarían en el club, como el médico habla en el consultorio, como el jurista en el discurso cuando se le pide el orígen, como el teólogo analiza cuando abunda en los misterios de la conciencia humana. Suelen decir los autores de estos libros que no es les sea sólo por aquellos que pueden comprenderlos; pero ¿quién qué quedamos? Si en nombre de la libertad del libro se aplica a la generalización de la lectura, en nombre de la generalización

de la lectura, i adopta el lenguaje naturalista, ¿qué distinción es esa entre los que deben o no deber leer, si quién se el contra-íste que ha de poner el sello para marcar lo fino o para advertir lo falso? Adou lá, vosotros no ignoráis que la prohibición aviva el deseo, i hai quien se osea que al valorar del lenguaje inculto i descarnado, coloca a vuestras obras fuera del dominio de la honestidad para que invada el terreno de la inesperticia, esto es, para asegurarnos el curso de la muchedumbre.

La lección es de mano maestra, pero nos inclinamos a creer que no aprovechará gran cosa a los que alzan la voz, escriben crudelmente i no pomen salvado el idioma, la literatura i hasta el or en social, si es libro realista copia escasa que se ocultan cuidadosamente de la vista del público en la caída real, o escrituras frías que no se atrevería a pronunciar en voz alta.

Entre tanto nuestros grandes escritores, Valera, Campaamor, Nájera de Aroz, Tamayo, Alarcón, y tantos otros, se abstienen, se retraen, apenas se anuncia su libro que no está continuado con esa reforma peligrosa que combatuye la obra de Zola, el público pierde lentamente la acción de las buenas lecturas, i se abate a sí i ridículo que le ofrece la noticia palpante de novedad, el suelto intencionado o el artículo de interesante opinión.

Si en literato se resiste tan dura prueba, no hai duda que saldrá beneficiado de esta ardua lucha, o invoca un período constituyente en la ciencia de escribir, pero pudiera ser también que si la abandonan los maestros a su suerte, los esas generaciones de los dos escuelas se aniquilasen i destruyesen.

PARA FOTOGRAFIAR LOS CIELOS.

Según vemos en la prensa extranjera, son extraordinarios los preparativos que se están haciendo en todos los centros científicos de Europa para el mejor éxito de la construcción del Misa astro-fotográfico, rivalizado con patíbros i amor á la ciencia todos los gobiernos, especialmente Su Santidad el Papa Leon XIII, que en su dudo las instituciones consueletas al padre Deaga para ordenar la construcción de una escuatorial fotográfica que, para los trabajos de la carta celeste ha de establecerse en un Observatorio que se fundare en el Vaticano i dependa de Su Santidad, tan amante de las glorias científicas modernas.

También se ha creado en Manila, bajo la dirección del padre Barar, otro Observatorio astronómico con idéntico objeto, y lo mismo puede decirse de Oxford, Barden i A-gel, Cabo de Buena Esperanza, Petshim, Taoubya, Rio de Janeiro, La Plata, Melbourne y otros puntos del globo.

En San Fernando, Cádiz todo el tiempo está el director de aquel Observatorio, y aun esperaba la asunción de la luna para emprender los primeros ensayos de fotografía astronómica.

Crónica.

SANTOPI.—Mañana Domingo 26, Santos Policarpo obispo i mártir, Batalla reina, i Pablo maestros romanos.

Lunes 27. Santos Vitaliano papa i Juan Crisóstomo obispo i doctor.

Martes 28. Santos Tirso mártir, Julian i Valerio obispos, la aparición de Santa Inés, i el B. Mateo de Jirgón.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Domi go hará la guardia de depósito la Compañía «Luzarraga» número 8, el Lunes la «Guaya» número 9, i el Mártir la «Bolívar» número 10.

BAJOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Enero 26. Es la mañana de 6 a 12 a. m.

En la tarde de 12 a 2 p. m.
27
En la mañana de 8 a 12 a. m.
En la tarde de 12 a 3 p. m.
28
En la mañana de 10 a 12 a. m.
En la tarde de 12 a 4 a. m.
BOTICAS de TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:
Botica «Eunostoria» situada en el Malecón i la de la «Caridad» en la calle de su nombre.

Es necesario que la L. Municipalidad i la Policía hagan sacar del centro de la ciudad esos depósitos de materias inflamables que existen por todas partes.
Por ejemplo, en las calles de *Huanacrista*, *Manabí* i *Articinas* existen gran depósito de *Lavanderos*, *alcoholes* i *alambiques*, *fogones* todos contra los hoy, i para evitar la propiedad, peligrosos. Que se cumpla, pues, con lo dispuesto por la lei sobre el particular.

INCENDIO.—En la mañana de hoy se declaró un incendio en la botega número 149 de la casa de la Tallona que está ocupada con pipas de aguardiente.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: se misturó el dependiente vendiendo un licor, un machucho que encendió un fósforo lo que dió lugar a que se inflamara la pipa que felizmente hizo su explosión por la tapa de arriba; que a la hace por su centro, ma la a los concurrentes, i entonces el incendio habria tomado vastas proporciones, pues en esa botega se nos asegura que hai algunas pipas de Mallorca.

El señor Doctor Rodolfo Martínez que estaba inmediato al lugar amenazado, conjuró el incendio mojado la misma tapa de la pipa i cerrándola con ella.

A MANUEL CHITREDO se le ha conducido hoy al Manicomio Vélez, por hallarse loco.

La policía aprehendió anoche al ladrón José Castro.

Ayer fué recogido en el río un abogado, cuyo nombre se ignora. La Policía le dió sepultura.

Mañana habrá rogaciones, con el objeto de impetrar que el cielo nos envíe sus benditas lluvias.

Por ÚLTIMA VEZ. Mal de nuestro grado, nos volvemos a ocupar del enojoso incidente ocurrido con uno de *nos* o *los* doctores en la Botica Alemana. El joven Chavesco se manifiesta indignado y sorprendido de nuestra asercion y el joven Lallana, su superior, sorprendido tambien, le envia con to-la la seriedad del mundo una carta con la cual creemos afianzar la reputacion i honrra de bien de su subalterno.

A muchos vamos, pues, a sacar de la sorpresa, ya que ellos mismos nos provocan.

El Señor Rafael M. Mata, nuestro redactor principal, fué en noches pasadas a ese establecimiento, en demanda de hojas de nogal. Felizmente, no fue solo, y la sorpresa de los dependientes de la Botica Alemana quedará reducida a..... lo que el público pueda juzgar, con vista del siguiente relato. Entró el señor Mata, como hemos dicho, acompañado del señor Don Rafael Elizalde, cuyo testimonio invocamos, y habiendo pedido las dichas hojas al joven Chavesco, éste le dió el asercion: *no hay*. Salían ya dichos señores, cuando el joven Lallana observó a un subalterno que al habia cas hojas en la botega; Chavesco insistió, más agrio que un limón tierno; *hay muy poco*, lo que Lallana replicó.—Al señor véndale U., como quien dice: *con él se puede hacer una excepcion. Vendió, al fin, el joven Chavesco las hojas tan defendidas; y esto es todo. Mas, contra un caso análogo con Don Juan Martínez y, entonces sí, ya no quisimos callar lo que pasa en la Botica Alemana. Creyendo que fuera el mismo joven *nos* o *los* recomen-*

dado, dirigimos la queja al Doctor Monheim, dueño del establecimiento, y al mismo señor Mata advirtiéndole que si se publicaran los hechos y éste se limitó a replicarle que se expresara claro el nombre de Chavesco, primero, y el de su patrón, después, para que no enfiara su reputacion, pues que de constaba lo acaecido con Chavesco y averiguado el asunto Martínez, resultaba ser culpable el mismísimo Doctor Monheim, quien, impuesto de que algo se iba a publicar al respecto, decia que nada le importaba.

Esta es la verdad, señores Chavesco y Lallana, la pura verdad. Ahora, señor Lallana, lo que U. habló con el señor Mata ¿qué fue sinó esto mismo? Ya que diz que tiene la verdad por norma ¿no es cierto que U. en persona, se excusó con el señor Mata diciéndole que, ciertamente las hojas no se vendian porque se guardaban para cocimientos o infusiones? como si no fuese igual vender las drogas en tal ó cual forma, ó fuesen de preferencia los clientes que solicitan una preparacion y no los que piden la materia prima.

Ud, señor Lallana, que cree afianzar la reputacion i honrra de bien del que llama Ud. su ayudante, con la misiva de que nos ocupamos, Ud. mismo ¿no dijo al señor Mata, que el Doctor es grosero, ciertamente, y malhumorado?—¿lo que Mata observó: "pues, bien, quiere decir que a no el mismo patrón y dependiente? Ud amigo Lallana, atañador de reputaciones ¿se atreve a tachar al señor Mata de mentiroso?

¿Por qué no se ha publicado la respuesta que dió Don Juan Martínez al joven Chavesco? Sin duda porque ella *no afianza* la reputacion del Doctor. ¿No es verdad, señores?

No gustamos de difamar a nadie, pero sí, no permitimos que se pretenda engañar chucamente al público, diciéndole lo que no es cierto. El uno niega las drogas, ambos la verdad; juzquen nuestros lectores de estas reputaciones, seguros de que no volveremos a ocuparnos de la indignacion de Chavesco, ni de la sorpresa de Chavesco & C. Pero algo mejor que todo eso debe de ocupar estas columnas.

SI EL GOBIERNO, de acuerdo con nuestro Ayuntamiento, no procura contener, de algún modo a los incendiarios que son la peste del día entre nosotros, será preciso que cada ciudadano se arme por su propia cuenta para la defensa de la propiedad y aún de la vida, amenazadas por los infames, haciéndose, cada cual, justicia por su mano.
A este extremo hemos llegado, merced á la indiferencia con que se ha escuchado las indicaciones de la prensa en lo referente a Policía.

Ello no es correcto, pero parece que sería lo más eficaz.

AUN CUANDO algo retardada, sincera y ofusiva, reciba nuestra felicitacion el inteligente y aprovechado jóven Don Obdulio Drouet R. que optó en dias pasados, con un brillante exámen, el grado de Doctor en Jurisprudencia.

ENTRE LAS CALLES de San Alejo y Villamil cruza una callejuela, de esas que Eugene Sué nos pinta en Los Misterios de Paris: oscura, tórrida, algo que huele á presidio, algo que no es tranquilizador ni gratá.—El príncipe Rodolfo temblará al filo de miedo, de arco, de todo lo temblablé....
Pues, bien, allí existe una verdadera *ovacha*, abandonada por vieja, que es un peligro para el vecindario.
La Policía debe mandarla desbaratar ó, por lo ménos,

asegurar convenientemente.

UNA INDIA de 20 años de edad se ha suicidado en la Carolina; la Policía hace las indagaciones concernientes al asunto. Parece que la infeliz resolvió dejar la vida por celos.

LEEMOS en "Las Novedades de New York."

DATOS ESTADÍSTICOS.—En los informes dados por los médicos forenses y los tribunales de la gran metrópoli americana, encontramos detalles estadísticos de los cuales transcribimos á continuación los que creemos de más interés.

En el año 1889 ocurrieron en la ciudad de Nueva York 4,036 defunciones, y los médicos forenses tuvieron que investigar judicialmente la causa de muerte en 965 casos. De éstas 732 tuvieron lugar por accidentes de varias clases: caídas 265; quemaduras 54; atropellamientos de caballos, carros y trenes 90; ahogados 170; por tiros 16; por envenenamiento 27; asfixias por gas y otras causas 57; por golpes de objetos caidos 36; por la electricidad 9; por diferentes causas 10; tabardillo 4; destrozados por maquinaria 7; y por homicidio encontramos la cifra de 51.

La policía metropolitana ha detenido á 81,808 individuos de ambos sexos, de los cuales 36,934 hombres y 15,989 mujeres fueron detenidas á juicio.

Entre esta inmensa cifra de hombres y mujeres que han faltado á la ley, se hallan 1,080 de ambos sexos que todos han sido condenados á prisión por más ó menos tiempo, por cometer crueldades con sus respectivos consortes ó hijos.

Los niños menores de 14 años tambien engruesan la lista con una cifra muy crecida.

Como se ve las anteriores cifras son de mucho valor para aquellos que se entretengan en comparar el estado moral de los países.

CHOQUE CON UNA BALLENA.—

El capitán del vapor *Seneca* señor Stevens, que ha llegado de la Habana, dice haber experimentado muy mal tiempo desde que salió de dicho puerto hasta el Cabo Hatteras.

El cinco del actual á las 8.55 de la mañana cuando el *Seneca* se hallaba á los 36° 52' de longitud y los 74° 25' de latitud, tuvo un choque con un cuerpo sumergido que egún el capitán debió ser alguna ballena; puesto que la tarde anterior vió una porción de ellas que marchaban en la dirección que tuvo lugar el encuentro.

NUESTRO COLEGA «El Comercio» de Nueva York, ocupándose de la nueva Compañía formada para la consolidación del Canal, dice: «El contrato firmado el 15 de Octubre pasado por el liquidador M. Brunet, demuestra el deseo de que se logre á la terminación del Canal. Para ello era preciso la organizacion de una compañía compuesta por hombres conocidos y serios, entre los que figuran ingleses, alemanes y belgas, dispuestos á contribuir con sus capitales. Entre los miembros franceses se encuentra á Mr. Guillemin, Director de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos; Mr. Boncourt dos Orgerios inspector; Mr. Holtz, profesor de química; M. Nelly, pr f ar de

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, de embarques y trasbordos. Añade consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.

FUMADORES
¡¡¡¡¡¡ VIDA ES HUMOR !!!!!!
Probad y sabréis lo que es sabroso,
“LA CORONA”

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor
Martin Reinberg y Co.
Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

Geología en la misma escuela; Mr. Germain, jefe de la Sección Hidrográfica; Mr. Daymard, ingeniero jefe de la Compañía Trasnación; Mr. Chapert, presidente de los ferrocarriles de Venezuela, y Mr. Chatenet, ingeniero mecánico, y dos ó tres mas."

Las noticias que sobre el estado de los trabajos del Canal de Nicaragua, nos da la prensa norteamericana patrocinadora de esa empresa, no corresponden con las noticias y datos que con fecha 3 de Enero actual, se nos envían de Managua, (Nicaragua) sobre el estado de los trabajos, por un ingeniero caracterizado y completamente imparcial, vi con las mismas aun, que nos da la prensa nicaragüense, que operaba otra cosa más seria y más provechosa al iniciarse las obras.
La carta á que nos referimos, dice:

"Hasta hace poco estaba acá el ingeniero Menocal, ahora parece que se ha ido para Nueva York. Los estudios están terminados, dicen, pero hay treinta y tres probabilidades para no creerlo, y por lo que se refiere al principio de las obras, no hay nada, absolutamente nada.

"Tienen construidas en Greytown residencias de la Compañía, unas sesó ó siete casas. han derrribado el bosque á lo largo del río San Juan en unos cuantos kilómetros. Han dado oficialmente el primer golpe de azada, pero creo que antes que don el segundo, correrá mucha agua por debajo del puente.

"No hay siquiera un camino á lo largo del curso probable del Canal, así como tampoco telégrafos.
"La expedicion se compone del

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCION del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Ornó mio Montyon
La Verdadera Solucion CLIN de Saliñato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Este Codo fríasora acompañado con una Instruccion detallada.
Enfuese la Verdadera Solucion de CLIN y Co. de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

VICHY
Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE GRILLE.—Afecciones biliares, Estomatitis de las vías digestivas, Infarctos del hígado y del bazo, Obstrucciones vesicales, Cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas, Venéreas del estómago, Digestión difícil, Escarlatina, Gástrica, Dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afecciones de las vías de la vejiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Bilelita, Albuminuria.
HAUTEVILLE.—Afecciones de las vías de la vejiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Bilelita, la Albuminuria.
EXTRAJE el NOMBRE del FUENTE sobre la CAPILLA de Guayaquil, las Agnas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de J. PAYESE.

